

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE OCTUBRE DEL 2019

Siendo las 15:30 horas del día martes 22 de octubre del 2019, en la Sala de Sesiones del Decanato, se lleva a cabo la Sesión de Consejo de Facultad, presidida por el Decano Arq. Mauricio Huaco Zúñiga, y lo acompañan los integrantes del Consejo de Facultad Arq. Luis Alemán Abad, Arq. Eduardo Rivera Núñez Melgar, Arq. Edgar García Anco, Arq. Miguel Moscoso Cornejo, el Arq. Edson Ortiz Azurín y el Arq. Gonzalo Espinoza, de parte del tercio Estudiantil el estudiante Jorge Llerena Cruz. Como docente invitado el Arq. Jorge Urquiza Angulo Secretario Académico.

Se da inicio a la Sesión Ordinaria, según la Orden del Día establecida. Previamente, el Decano solicita la lectura del Acta anterior, luego de lo cual queda aprobada.

1.- INFORMES:

Acto seguido el señor Decano informa de los siguientes documentos:

- 1.- Oficio N°947-2019-OURS-UNSA, Jornada de Limpieza.

ACUERDO N° 01

Se acuerda reiterar la conservación de limpieza en los ambientes y reducción de basura, por parte de todos los integrantes que integran la FAU.

2.- PEDIDOS:

- 1.- El Arq. Gonzalo Espinoza, solicita ver el tema de seguridad de la infraestructura para deslindar responsabilidades.
- 2.- El Arq. Edson Ortiz, interviene solicitando que se socialice en Consejo de Facultad las modificaciones hechas al Plan Curricular, solicitando además que el borrador final del Reglamento de Grados y Títulos sea revisado por un Regina Externo.

3. -ORDEN DEL DIA:

- 1.- El señor Decano toma la palabra para explicar el Programa de Actividades Aniversario FAU-UNSA, dando los Consejeros algunos alcances para llevarse a cabo de la mejor manera el programa de festejos.

ACUERDO N°02

Se acuerda aprobar el Programa de Aniversario de la FAU para el 2019.

Seguidamente, el Arq. Edson Ortíz hizo los alcances de las correcciones y/o modificaciones solicitadas por el Consejo de Facultad en relación al Reglamento de Grados y Títulos de la FAU.

ACUERDO N°03

Por unanimidad se acuerda aprobar y emitir la Resolución de aprobación del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, previa revisión de redacción y corrección de estilo que corresponde a un documento de esa envergadura.

El Arq. Alemán solicita que el Reglamento de Grados y Títulos de la FAU sea socializado con toda la comunidad docente y estudiantil.

ACUERDO N°04

Aprobar oficialmente líneas de investigación FAU para ser incorporadas a la temática de Grados y Títulos aprobados en Sesión de Asamblea de Departamento de fecha 17 de diciembre del 2018, que son las siguientes:

- 1.- Territorio, Urbanismo y Arquitectura.
- 2.- Vivienda Social y Espacios Urbanos.
- 3.- Movilidad y Espacio Público.
- 4.- Conservación del Patrimonio Arquitectónico e
- 5.- Innovación Tecnológica en el Diseño Arquitectónico.

El señor Decano informa que el Arq. Edgar García Anco, solicitó mediante documento del 16 de octubre del 2019, se otorgue las respectivas abreviaciones o acrónimos, a los Grupos de Investigación que promueven el desarrollo de las líneas de Investigación en nuestra Facultad de la siguiente manera:

1.- G.I Costuras Urbanas: Red de Centralidades Barriales en la Periferia de Arequipa como Alternativa Socio Ambiental al Cambio Climático en Poblaciones Vulnerables. Investigadores: Carlos Zeballos Velarde, Jorge Urquizo Angulo, Ricardo Gonzales Salinas, Ricardo Cruz Cuentas, Nilton Ferrel Zeballos. Periodo de duración, (2017-2020).

2.- G.I Espacio Público AQParq: Espacio Público para la Transformación Urbana, Socioeducativa: Parques Culturales en Arequipa como Ciudad Intercultural e Inclusiva. Investigadores: Edgar García Anco, Edward Pari Portillo, Ericka Guerra Santander. Periodo de duración, (2017-2020).

3.- G.I. Urbanismo de Emergencia: Urbanismo de Emergencia, Patrones de Reasentamiento de Poblaciones Vulnerables del Valle del Colca, en Torno al Volcán Sabancaya. Investigadores: Carlos Zeballos Velarde, Mauricio Huaco Zúñiga, Cinthya Butrón Revilla, Gabriela Manchego Huaquipaco. Periodo de duración, (2018-2020).

ACUERDO N°05

Se acuerda aprobar las abreviaturas de los nombres para los temas de los grupos de investigación solicitados por el Ar. Edgar García Anco.

Toma la palabra el Arq. Edson Ortiz, para tocar el tema del caso de los arquitectos Rosario Herrera y Ricardo Reiley, preguntando si los involucrados llegaron a una conciliación al haberse afectado no sólo a ellos sino a los estudiantes, solicitando información de la manera como se ha resuelto el problema; habiendo un reclamo que aún no se ha resuelto, teniendo conocimiento que el Decano es órgano Instructor en la Facultad, preguntó si era necesario que el Consejo de Facultad debe intervenir o pronunciarse al respecto.

El Arq. Alemán pide que se invite al Arq. Reiley a fin que pueda aclarar sobre ese tema.

El Arq. Rivera interviene solicitando que sea el Decano quien viera la forma de entablar directamente una conversación con el Arq. Reiley y tratar de corregir actitudes de esa índole.

Toma la palabra el Arq. Urquizo y señala que al parecer se están complicando el tema y que debe verse directamente con la Arq. Rosario Herrera.

El Arq. Alemán citó otro caso y señala que, para evitar ese tipo de problemas, actitudes, debería de verse la posibilidad de generarse un documento de compromiso que los evite.

Con lo que terminó la sesión y firmaron en señal de conformidad.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

Siendo las 15:00 horas del día 05 de noviembre del 2019 en la sala de Sesiones del Decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, presidida por el Arquitecto Luis Mauricio Huaco Zúñiga en su calidad de Decano; así mismo, estuvieron presentes los docentes Arquitectos miembros del Consejo de Facultad Eduardo Rivera Núñez Melgar, Edgar García, Miguel Moscoso Cornejo, Edson Ortiz Azurin y Gonzalo Espinoza de la Borda,

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo se procede a dar inicio a la sesión:

CORRESPONDENCIA:

1.- Oficio N°077-19-DA, del Departamento Académico de fecha 16 de octubre del 2019 el que trata de la Licencia solicitada por el Arq. Carlos Zeballos Velarde del 15 al 29 de noviembre del presente año por capacitación a realizarse en el país e Japón, para participar en la Red Zero Energy Mas Custom Home ZEMCH.

2.- Expediente del Sr. ROGELIO DANIEL NORIEGA CÁCERES, Revalidación y Reconocimiento de Grado Académico.

El primer tema que se trató es referido a la licencia con Goce de Haber solicitada por el Arq. Carlos Zeballos Velarde, cuyo expediente, con todos los requisitos fue enviado por la Dirección del Departamento Académico.

ACUERDO N°1:

Se acuerda aprobar la Licencia del Arquitecto CARLOS RENZO ZEBALLOS VELARDE del 15 al 29 de noviembre del presente año, autorizando al Decano de la Facultad continuar con el trámite ante la dependencia respectiva.

El segundo tema tratado de refiere a lo indicado en el Oficio N° 001-19-CGT de fecha 14 de octubre del año 2019, el tema es referido a la revalidación del Título Profesional del Sr. Daniel Noriega Cáceres quien solicitó su Revalidación y Reconocimiento de Grado Académico en nuestra Universidad, para lo cual la Oficina de Asesoría Legal solicitó que el informe de la Comisión de Grados y Títulos de la FAU sea aprobado por Consejo de Facultad para continuar su trámite.

ACUERDO N°02:

Se acuerda aprobar el Informe N°01-19-CGT de fecha 14 de octubre del 2019, de la Comisión de Grados y Títulos de la FAU, el que concluye que **NO** alcanza el mínimo de créditos exigidos, por lo tanto, **no procede la revalidación de dicho Título.**

Con lo que termina y se firma en señal de conformidad a las 16:00 horas.

